

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXI

Miércoles 11 de Mayo de 1898

NÚM. 1844

## LOS CAMBIOS Y SUS EFECTOS

Si todos los hombres tuviéramos por un segundo la sabiduría de Dios, en ese tiempo conoceríamos que no existe nada que sea inútil, ó que no esté destinado á cumplir un fin, por más que la pequeña y limitada inteligencia del hombre no lo vea, ó crea que hay cosas, seres ó objetos, que no estorban ó no sirven sino para producir un mal. Así es que, los cambios internacionales, que tanto alarman y que muchos los consideran á la par de una desdicha nacional y la ruina del comercio y la producción del país, no son más que efecto de las diferencias económicas con las demás naciones; no son más que el déficit que resulta entre el importe de las letras que gira la nación al exterior, y las que del exterior le giran á la nación; y son, por último, el freno y el veto para que ese déficit no se haga mayor, haciendo que disminuya lo que adquiere el país en el extranjero, y se aumente lo que vende al mismo. Los cambios, que son un mal y un signo de debilidad económica de la nación que los sufre, son hijos de una ley natural, creados y destinados á proteger y dar fuerza á las naciones débiles en producción y riqueza, é indirectamente hacen más daño á los pueblos que reciben los cambios, que á los que los pagan, porque si en éstos últimos recibe perjuicio el importador de productos del exterior, recibe beneficio el importador de mercancías del país, y además vigoriza y protege á todo lo que se produce dentro de la nación, pues hoy por hoy, los cambios en España son una barrera aduanera de un 40 por 100 sobre el arancel y el valor del producto, y cuya barrera no la salvan, ni la eluden, tratados de comercio á lo Moret, ni leyes arancelarias á lo Figueroa, ni la inmoralidad y el cohecho en las Aduanas, ni el contrabando más astuto y sagaz para burlar carabineros; porque ese 40 por 100 de sobreprecio en los productos de la importación, no le burla nadie, pues que, si se bajan los aranceles, se aumentan las causas que producen la elevación del cambio.

Por eso es un problema sin resolver, el de si causan los cambios más perjuicios al que los recibe que al que los paga; pues si á quien los satisface le hace mucho daño en la importación de productos, á quien los recibe se le hace más grande en la exportación, en razón á que, si dos naciones tienen dos productos iguales, y la una paga cambios y la otra no, al exportar esos productos la primera se hará dueña del comercio y venta de los mismos, porque la competencia por efecto del cambio la dejará libre el campo, mediante á que el cambio equivale á una prima á la exportación. Pues hace diez años, cuando las pesetas y francos estaban á la par, sin más quebranto que los derechos de giro y banca, un francés que compraba en España por valor de 1.000 pesetas en vinos ó otro producto, las pagaba con 1.000 francos; y si un español adquiría en Francia tejidos, drogas ó otra mercancía por cantidad de 1.000 francos, con igual número de pesetas quedaban saldadas y pagados, y ni el francés que compraba en España, ni el español en Francia, sufrían otro descuento que los derechos bancarios ó de giro. Mas hoy, con la elevación de los cambios entre Francia y España, el francés y el español que verifiquen la compra de 1.000 pesetas, el primero en España y el segundo 1.000 francos en Francia, pagarán cada uno las diferencias de los cambios al respectivo.

En vista de que el importador español paga hoy 1.700 pesetas por el producto que antes del cambio le costaba 1.000 pesetas, habrá muchos que creen que sale excesivamente beneficiado el exportador francés; y no es así, ni por asomo, porque el que vende los productos al español, no recibe sino los 1.000 francos, valor de aquellos; pues las 1.700 pesetas que paga el español en equivalencia de los 1.000 francos, quedan en poder de quien vendió estos últimos, y lo que saca al fin el exportador es que se encarezca su producto y le disminuya la venta del mismo, ó le tenga que vender un tanto por 100 más barato, por temor de que concluya el importador por no comprarle la mercancía. También hay muchos que echan la cul-

pa de la elevación de los cambios á la banca, al agio y á la componenda de quien vende los francos y libras, y esto da una idea de cómo se estudian aquí las cuestiones financieras, hasta por los hombres que aspiran á ser jefes del Estado y lo son de partido, porque hace poco ha dicho uno de éstos que la subida repentina de los cambios desde 33 á 38 por 100 era artificio de la banca. Si que es verdad que ésta es la encargada de liquidar y hacer efectivas las letras internacionales, pagando en francos y libras lo que debemos en el exterior y nosotros entregamos aquí en pesetas, y que en el año de 1897 han recibido esos banqueros en España más de 100 millones de pesetas, producto de los ferrocarriles pertenecientes al extranjero; otros 100 millones de intereses y cambio de la deuda exterior; el producto de tranvías, fábricas de alumbrado, Sociedades de seguros y el de otras muchas riquezas que poseen en España ingleses, franceses, alemanes y belgas; 120 millones de pesetas que se han mandado á Cuba en plata acuñada por cuenta del Ministerio de Ultramar y con cargo al mismo, y por medio del giro se han mandado pesetas 40.750.000 á la Habana; 2.062.450 pesos á Manila; 220.735 libras esterlinas á Londres y 5.172.258 francos á París, y eso sin contar el valor total de las mercancías que hemos importado del exterior. Y gracias á los Aranceles y al cambio, se ha alcanzado lo que nunca se alcanzó: tener un sobrante comercial de 131 millones de pesetas; pero no se puede saldar un déficit internacional de 400 millones de pesetas por lo menos que hemos tenido en este año, y seguimos teniendo, por los gastos de la guerra, que es para los efectos económicos guerra internacional, y de ahí que los cambios tienen que irse elevando de día en día. Y es claro, como los banqueros tienen muchas más pesetas que francos y libras, y hay más necesidad de adquirir de estos últimos que de las primeras, las pesetas pierden de valor por escasez de compradores, y los francos y libras suben por haber muchos que los adquieren. Sólo puede pensar de otro modo el que no haya estudiado la situación económica de las naciones que pagan cambios en Europa y América.

El vapor y la electricidad han producido en el mundo una revolución financiera, y es necesario estudiar y aprovecharse de ella en lo que favorece, y hacerla frente y atenuarla en lo que perjudica.

España necesita desarrollar su industria y su producción, hasta conseguir exportar más que importar, por lo menos 300 millones de pesetas, porque las naciones que tienen mucho déficit internacional, deben aspirar á tener grande sobrante comercial, y á realizar ese fenómeno económico han de contribuir los cambios. En 1897, con malas cosechas de vino, trigo y aceite, hemos llegado á conseguir tener, como hemos dicho antes, un grande sobrante comercial internacional, y estamos seguros de que si en España los gobiernos, en lugar de estudiar, discurrir é inventar el medio de elevarse al poder y sostenerse en él, se dedicaran á estudiar y observar los fenómenos que produce la revolución económica creada por el vapor y la electricidad, que hace que el vino que se coge en el centro de España se beba á bajo precio en el centro de Francia, á los diez años sería otra nuestra situación, porque Dios ha creado para cada pena un consuelo, y para cada desdicha un remedio; pero los bienes para conjurar los males, no los ha creado para los suicidas, ni para los que á sí propios no quieren salvarse.

Los cambios que, como hemos dicho muchas veces, son un mal, traen consigo el germen de su propia destrucción, ó de las causas que los producen, y vienen á advertir á los políticos, Gobiernos y pueblos, que las riquezas creadas por medio siglo acá en unas naciones son capitales de otras; y como en unas se producen y recaudan las utilidades de esas riquezas, y en otras se consumen ó gastan en el ensayo que se ha hecho de ello, se ha patentado que las leyes naturales económicas, tan sabias como de quien proceden y emanan, rechazan ese procedimiento, como lo demuestran todas las naciones en donde los extranjeros han empleado muchos capitales, que una tras otra van quedando fuera de combate, pero demuestran-

do á la vez que los cambios van destruyendo el origen de donde proceden, que son aquellos capitales, como lo prueban Grecia, Turquía, Portugal y España en Europa, y diferentes naciones de América; que el exceso de capitales extranjeros van destruyendo éstos, y por más que pagan altos intereses por sus deudas, rehuyen ya esos extranjeros en seguir empleando sus ahorros en esas naciones. Los cambios no merman ni disminuyen el valor de la riqueza nacional; antes al contrario, la dan más valor, porque protegen sus productos, y en cambio la riqueza de Rostchild, si en 1886 valía lo que poseía en España 1.000 millones de francos, hoy sólo vale 600 millones, pues 400 le ha hecho perder el cambio. Únicamente la que no sufre disminución es la Deuda exterior, que por un error, mal cálculo ó ignorancia de los acontecimientos futuros, se les concedió á los extranjeros pagarles los intereses en francos y libras.

Y todavía causan un perjuicio más esas riquezas extranjeras colocadas en la nación, y es que esos valores en poder de tenedores extranjeros, un pánico en Bolsa producido por el temor ó duda de la insolvencia de la nación de donde proceden esos valores, puede originar la venta de los mismos, y con ella la elevación del cambio á una cifra fabulosa, como ha sucedido en las Repúblicas americanas, y en pos venir la baja de las deudas interiores, y con ella la ruina de muchas fortunas y de la fortuna nacional.

En 1852, que apenas tenían riqueza en España los extranjeros, teníamos los cambios á nuestro favor, y por eso había gran circulación de napoleones, y en sólo cuarenta y seis años han adquirido lo bastante para hacernos perder esa circulación, la del oro acuñado, y hacer á España esclava económicamente, como lo son todas las que la utilidad se consume y gasta en distinta nación que se recauda lo que produce.

Pues bien: si cuarenta y seis años han bastado para hacerla esclava, que en otros cuarenta y seis años se redima y se haga libre, no sólo de la esclavitud económica extranjera, sino también de la interior ó nacional, amortizando y extinguiendo la deuda de la nación.

JUAN DE DIOS BLAS.

## LOS VINOS EN INGLATERRA

La condición de este mercado revela indecisión, tanto por lo que la guerra entre España y los Estados Unidos pueda afectar á los transportes, como por la alteración en los precios y las perturbaciones que el alza extraordinaria de los cambios ocasiona en el comercio anglo-español.

Por lo pronto, el alza en los cereales no puede menos de influir en el precio de los espíritus que de dichos cereales se obtienen. El alza en los azúcares y melazas trae consigo el alza en el ron, aparte de lo que directamente afecta el estado de guerra al comercio de dicho espíritu. Así durante la última semana, se han observado activas transacciones en el ron de todas procedencias, habiendo cambiado de mano más de 1.500 barricas con aumento de precio de medio penique por galón.

En los vinos el movimiento está contenido por el alza en los cambios, que por lo pronto permite á los vinos españoles hacer la competencia, bajando los precios á los vinos similares, si bien por otra parte se advierte cierto recelo en los exportadores españoles á remitir sus productos, aun cuando la inmensa mayoría de éstos vienen bajo bandera inglesa, y por lo tanto no tienen nada que temer.

Aparte de estas perturbaciones transitorias, la tendencia general del mercado, tanto en Londres como en provincias, es á la calma. Operaciones de toda clase marchan con lentitud, y la gran competencia entre los vinos de todas las comarcas productoras, hacen que los negocios sean cada vez más bajos. Esto por una parte, fomenta indudablemente el consumo del vino en el Reino Unido, y así se advierte un aumento constante cada año, pero al mismo tiempo redundan en perjuicio de la calidad del producto, pues los exportadores no pueden dar primeras cla-

ses por precios ínfimos. Esto á la larga tiene á su vez que perjudicar al crédito del vino y ser una rémora para el aumento del consumo de las buenas clases á los precios que les corresponden, y así fluctuando entre estas encontradas tendencias, es como se halla el mercado inglés.

En la importante venta pública celebrada en la última semana por los correos, Sres. Southard y Compañía, se realizaron, entre otras, las siguientes partidas:

8 botas de Jerez oro, á 7,75 libras esterlinas por bota; 4 botas, 7 medias y 8 cuartas de Jerez oloroso, de 14 á 14,50 ídem ídem; 8 botas, 16 medias y 16 cuartas de ídem ídem, á 14 y 14,50 ídem ídem; 8 botas, 8 medias y una cuarta de Jerez solera fina, de 15,50 á 16,50 ídem; 7 botas y 6 medias de Jerez solera fina vieja, á 16,50 ídem ídem; 10 pipas de tinto español, de 3 á 3,25 libras esterlinas por cada 115 galones; 10 pipas y 30 cuartas de ídem ídem, de 2,50 á 3,12 ídem ídem.

## LA EXPORTACIÓN DEL TRIGO

Hace tiempo que algunos avisados harineros y comerciantes en cereales de Barcelona dieron la voz de alerta para prevenirse contra la probabilidad de que el trigo existente en España se convirtiera en materia exportable á causa de la subida de los cambios internacionales que podía llegar á favorecer semejante especulación.

El momento previsto ha llegado ya, haciendo temer un gravísimo conflicto si no se contiene de alguna manera la exportación del trigo que amenaza dejar sin existencias para el consumo interior.

Ante este temor, la Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre la cuestión de los trigos acaba de proponer que se supriman los derechos de importación y se prohíba la exportación de cereales y sus harinas hasta el 15 de Agosto.

La franquicia para la entrada carece de eficacia desde el momento en que la elevación de los cambios opone una barrera infranqueable á la importación de trigos extranjeros; pero la prohibición de exportar los naturales es una medida necesaria que las circunstancias imponen, á fin de evitar la salida de las no muy numerosas existencias que hay en el país y cuya falta provocaría tremenda crisis alimenticia de resultados muy desastrosos.

Hay que tener en cuenta además que el gobierno francés, por su parte, ha acordado suprimir también temporalmente el derecho de 7 francos por quintal métrico que pagaba el trigo á su entrada en la nación vecina.

El proyecto de ley referente á tan capital asunto fué aprobado el viernes último por el Congreso de los Diputados, y en la Gaceta del sábado se publicó la siguiente Real orden del Ministerio de Hacienda:

«Ilmo. Sr.: La urgente precisión de evitar la exportación de trigo y cereales y precaver los conflictos que pueden surgir por la cuestión de subsistencias, mueven al Gobierno á plantear desde luego, no sólo la exención temporal de los derechos del arancel con que están gravados aquellos artículos, sino también á prohibir su exportación, adelantando así el planteamiento del proyecto de ley que lo establece, y que confía obtendrá el voto de las Cortes y la sanción de S. M.

En su consecuencia, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que á partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, se admitan con libertad de derechos á la importación por las aduanas de la Península é islas Baleares los siguientes artículos: trigo, maíz, cebada, centeno, arroz, los demás cereales, harinas de todas clases, patatas y alubias blancas y de color.

2.º Que esta franquicia se aplique á las expediciones que se encuentren pendientes de despacho en las aduanas; y

3.º Que á partir de la misma fecha quede prohibida la exportación al extranjero de todos los enunciados artículos.»

## TRANSPORTE DE CEREALES

La cuestión del transporte de cereales por los ferrocarriles reviste en la actualidad en todos los países notable importancia.

Sobre el mencionado problema, el Ministro de Obras públicas en Francia ha dirigido á las siete grandes redes que constituyen las grandes compañías francesas una notable circular, que condensa resultados que importa conocer en nuestro país.

En 1867 las empresas ferroviarias, para atenuar las consecuencias de una mala cosecha, consintieron rebajar las tarifas del transporte de los cereales, si bien no ocultaron que esta concesión les originaría grandes pérdidas.

En contra de tales temores, resulta de los constantes estudios practicados por la Junta consultiva de Caminos de Hierro, que las reducciones en los precios del transporte de cereales, lejos de producir sensibles pérdidas á los transportadores, han aumentado el tráfico y los ingresos de las Compañías.

Fundado en este antecedente, cree el Ministro que las nuevas disminuciones que hoy se solicitan originarían iguales consecuencias, puesto que es racional que la disminución del transporte atraiga hacia el ferrocarril mercancías que hoy le escapan tomando otras vías; y así, favoreciendo los intereses agrícolas, las Compañías obrarían de acuerdo con los suyos propios.

No debe perderse de vista que se trata de mercancías que, como acontece con los cereales y las harinas, existen por todas partes, circulan por doquiera y son necesarias en todas las localidades.

Nosotros confiamos que las razones apuntadas y otras muchas más que pudieran formularse, serán objeto de estudio por parte del Ministro de Fomento en las críticas circunstancias que cruzamos desgraciadamente en España.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Fuentes de Andalucía (Sevilla) 7.—Los trigos han cambiado de aspecto con las aguas de los últimos días de Abril, y ahijando mucho; no ha sido, pues, el desastre de las proporciones que se le dió al pronto, y el daño ha de remediarse bastante. Los sembrados sanos están en mayoría muy desarrollados y con grandes espigas, ya con la raspa negra los candeales.

Van granando muy bien las cebadas; algunas tempranas van á comenzar á segarlas en la próxima semana. Muy buenos todos los garbanzos este año. Puede decirse que al fin y al cabo de tantos temores, va á ser la cosecha buena en general.

Por el trigo piden hoy á 70 reales faneja los afortunados que aún conservan alguno; el pan, de 45 á 50 céntimos kilo, y los braceros granando una peseta binando garbanzos ó melones el que encuentra amo. Es creencia general que antes de que pueda sacarse el trigo nuevo (todavía tardará cerca de un mes), se cotizará á cuatro duros la fanega, en vista de la escasez que de este grano se nota en todas partes.

Penosa impresión ha causado entre estos agricultores los propósitos del Gobierno, referentes al recargo sobre la contribución de inmuebles, y al anticipo de una anualidad. Quien espera la recolección para poder pagar los cuatro trimestres vencidos en el año corriente, mal puede anticipar otros cuatro, y satisfacer nuevos aumentos. Tal es la situación actual de estos honrados contribuyentes, y no sabemos cómo se las compondrán para realizar el cobro. ¡Como no sea quedándose con las fincas!...—C. M.

Montemayor (Córdoba) 3.—En los rucdos de este pueblo están los sembrados inmejorables; pero en la campaña del término y parte del de Córdoba, hizo la helada de la noche del 25 al 26 de Marzo mucho daño, principalmente en los bajos y en los terrenos de bujeo. Si en lo sucesivo no les falta el agua á los campos helados, no será tanta la pérdida, pues cada rama muerta ha brotado dos ó tres hijos.

En las cebadas no hizo daño, y están soberbias, llevando buena granazón. Los yerros, arvejos, garbanzos escanías y demás sembrados, ninguno se ha helado, pero les hace falta ya el agua, pues llevamos una semana de nubes y vientos, y sólo han caído unas lloviznas que apenas han matado el polvo.

Algunos haberes los han destruido los



Los precios hoy en esta plaza son los siguientes: Superiores del país, á 58 reales arroba; ídem de Tortosa, á 57; medianos ídem, á 55; inferiores ídem, á 50; andaluz nuevo superior, á 44; ídem para fábrica, á 41; mani del país, á 48; Mozambique, á 46; manchegos, de 44 á 48, según clase. La plaza está encalmada.

Los precios son por arroba de 30 libras, fuera de puertas.

**Aguardientes.**—Este negocio se halla animado, cotizándose á los precios siguientes: Alcohol, que sin ser refinado tiene 94°, cántaro de 10,77 litros, á 43 reales los 88°; alcohol, clase corriente, á 41 los 88°; holandá de 67°, á 30; orujo, no hay; caña de la Habana de 30°, no hay; ídem ídem de 20°, de 49 á 50 duros pipa; bocoyes vacíos, de 140 á 160 reales.

**Arroces.**—Precios: Núm. 00, á 186 reales los 100 kilos; ídem 0, á 187; ídem 1, á 180; ídem 2, á 193; ídem 3, á 196; ídem 4, á 199; ídem 5, á 202; ídem 6, á 205; ídem 7, á 208; ídem 8, á 207; ídem 9, á 214.

**Ídem en cáscara.**—Bomba, de 27 á 28 pesetas, clase buena, los 100 kilos; amonquill, á 28; precios firmes, pretendiéndose hasta 29.

**Ídem medianos.**—A 16 reales barchilla, clase buena, con peso de 96 kilos el saco de 7 barchillas, puesto sobre estación.

**Azafrán.**—Las ventas han sido de alguna importancia, por lo que los precios van tomando bastante favor.

Las existencias son reducidas, y del poco que hay disponible á la venta pretenden de 120 á 133 pesetas el kilogramo, según clases.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

El Centro de Labradores de Valladolid ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Congreso:

«Junta directiva Centro Labradores Valladolid, en representación agricultores castellanos, ruegan Cortes no aprueben proyecto Hacienda imponiendo doble contribución por un año.»

Agricultores siempre dispuestos á sacrificarse por la patria si la justicia es igual para todos. Impóngase riqueza mobiliaria un 25 por 100, y nada diremos. Rogamos á V. E. de lectura primera sesión de Cortes.

El presidente, *Leovigildo Fernández de Velasco.*

¡Bien por los agricultores castellanos! Muéstranse dispuestos á sacrificarse por la patria, pero piden que no haya riquezas ni rentas privilegiadas, sino que todas ellas contribuyan equitativamente á levantar las cargas del Estado. Esto es lo justo, lo conveniente y lo patriótico. Lo contrario sería una iniquidad.

En esta semana comienza la siega de los sembrados de cebada en Fuentes de Andalucía (Sevilla). La granazón es muy buena.

Los sembrados de trigo están adelantados y muestran grandes espigas; se espera empiece la siega de los cañadales en los primeros días de Junio.

Durante Marzo último sólo se importaron en la Península 39.664 hectolitros de trigo, todos ellos por el puerto de Bilbao.

El Círculo Minero de Bilbao, en vista de la subida de algunos artículos de primera necesidad, ha acordado la conveniencia de elevar los jornales que perciben los obreros de las minas.

El negocio de la naranja toca á su término en el antiguo reino de Valencia, donde se cotizaba en los últimos días de 50 á 60 reales el millar.

Durante el mes de Marzo se han exportado por la Aduana de Alicante 10.548.550 litros de vino común, equivalentes á unas 19.534 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de más para el mes de Marzo del año actual de otros 958.478, que corresponden á 1.775 pipas.

El Director de la Granja escuela experimental de Zaragoza ha publicado una Memoria relativa al *Cultivo del trigo en regadío*, como resultado de las experiencias hechas en aquel Centro en estos últimos años.

Si en España hubiera buen número de Centros de la índole del de Zaragoza y los labradores se prestaran también á seguir las prácticas culturales tal y como lo aconsejan los hombres de ciencia encargados de la dirección de estos campos de experimentación agrícola, otra sería la suerte de nuestros labradores.

Con motivo de la prohibición de la exportación de cereales, se ha suspendido en Valencia la salida de cinco barcos cargados de trigo y centeno.

En los tres últimos días del presente mes celebrará Córdoba su renombrada feria. Los ganados que concurren al mercado podrán pastar en la dehesa habilitada al efecto.

Según participa el Sr. Olivier Brunet, digno agente consular de Francia en Huesca, para la admisión en la vecina República, con la tarifa mínima de los aceites importados de España, será preciso un certificado de origen expedido por las autoridades locales y visado por la agencia consular de la nación vecina en el punto de origen.

Escriben de Zaragoza: «Se ha practicado el aforo de las harinas existentes en poder de los horneros, y aunque los datos no serán definitivos, desde luego podemos asegurar que aquéllas superarán en número á lo que en un principio se creyó.»

La buena disposición de los horneros, fabricantes de harinas y almacenistas de trigo, habiendo ofrecido éstos no exportar dicho cereal, dará en breve solución al asunto.

El Alcalde citará á su despacho á los fabricantes para hacerles saber el resultado del aforo y conferenciará con todos los horneros de Zaragoza, fijando el tipo máximo del precio del pan que probamente será el de 50 céntimos kilo de primera clase.

Calculáanse en unas 12.000 sacas de harinas las que habrán de consumirse hasta la nueva cosecha, y esa cantidad, según los cálculos de quien tiene motivos para estar bien informado, existen en Zaragoza y aún en número mayor.

El Sr. Higuera tiene el propósito, después de las activas gestiones que viene practicando, de que el asunto quede resuelto completamente.

(Se continuará.)

Es fácil que se suprima la reventa de pan.»

Según noticias que tenemos de Castejón (Navarra) ha dado principio la construcción de la línea de Castejón á Agreda y Olvega, siendo concesionaria la Compañía Industrial y contratista D. Juan Machetti.

En la feria de Verdú (Lérida) han dominado precios tan elevados en las caballerías, que desde hace cincuenta años no se habían visto otros iguales.

Por dos pares de mulas se han pagado 00 onzas, y los bueyes y el ganado lanar se han vendido también á buenos precios. Esta subida inesperada es debida á los cambios.

Los distinguidos Ingenieros agrónomos D. Antonio P. Ruilópez, Jefe de la sección de la provincia de Logroño, y D. Víctor Cruz Manso de Zúñiga, Director de la Estación Enológica de Haro, han recibido encargo de la Superioridad para salir á inspeccionar los viñedos, el primero de la región Sur de la provincia, ó sea de Logroño hacia Arnedo, y el segundo de la región Norte, desde Fuenmayor hacia Haro.

Las casas alemanas explotadoras de vino de Málaga, reciben diariamente infinidad de cartas expresando sus simpatías al noble pueblo español. De entre ellas publicamos la siguiente de un canónigo de un pueblo de Baviera: «Me permito expresar mi más cordial simpatía al noble y heroico pueblo español con motivo de la próxima guerra contra el insolente é impertinente Estado yankee. Conmigo desean todos los alemanes la victoria de los españoles sobre la injusticia de los norteamericanos. Que el Todopoderoso conceda nueva gloria á las armas españolas. ¡Viva España! ¡Viva la Justicia!»

Durante Abril último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vino: 12.766 bocoyes, 1.812 pipas, 1.338 medias, 1.667 cuartos y 1.232 octavos.

Dicha exportación, comparada con la de igual mes de 1897, acusa un aumento de 7.879 bocoyes y 86 medias y una baja de 289 pipas, 49 cuartos y 50 octavos.

El lunes se reunió en el Senado la Comisión mixta de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley que prohíbe la exportación de cereales, harinas y patatas.

Se acordó nombrar Presidente y Secretario respectivamente, á los Sres. Duque de Veragua y Herrero, y dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Senado. Queda, por lo tanto, incluido el arroz en la prohibición.

Los dictámenes han sido leídos en ambas Cámaras, y se han declarado urgentes.

Los Sres. Puig y Saladrigas, Travé, Forgas (D. Juan M.), Sala, Bustillo, Junoy y Collazo, han presentado en el Congreso una enmienda al proyecto de autorizaciones, pidiendo se graven en un 20 por 100 todos los valores del Estado.

En lo que se refiere al proyecto concediendo á las banderas extranjeras iguales beneficios arancelarios que á la nacional solicitan aquellos Diputados por medio de otra enmienda, que dichos beneficios sean únicamente mientras duren las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

En el Parlamento alemán, el Gobierno declaró que en Rusia y en los Estados Unidos hay cantidad de cereales suficiente para cubrir el déficit de la producción de Europa.

El Gobierno alemán se ha negado á suprimir los derechos de entrada de dichos cereales.

A virtud de una orden circular de la Dirección general del ramo, se rechazará en las administraciones de Correos toda la correspondencia que se dirija á los Estados Unidos.

Los precios de los aceites han mejorado en Málaga y Sevilla, cotizándose en esta plaza de 41,50 á 42,50 reales la arroba, y en la primera de 44,50 á 45, con tendencia á subir más.

La Comisión de presupuestos, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, ha descartado de las autorizaciones el anticipo de un año de contribución, proponiendo en cambio un recargo de 20 por 100 sobre los impuestos directos é indirectos, exceptuando el de consumos.

Este año, por fortuna, hemos pasado el crítico período de los hielos primaverales (pues ya no es de creer se produzcan), sin que nuestros viñedos hayan sufrido pérdidas de importancia. Los daños por dicho concepto han sido en España puramente locales y en pocas comarcas.

En Francia, según saben nuestros lectores, sufrieron mucho el Mediodía y alguna otra región.

Los sembrados siguen buenos en general, pero necesitan agua. Si llueve pronto, la cosecha de cereales

será abundante en bastantes regiones, y en conjunto superará en España á la de los últimos años.

¡Buena falta nos hace que así sea!

Durante la última semana se han importado por mar en Burdeos 9.461 pipas de vino, la mayor parte procedentes de España.

La contratación ofrece alguna actividad, alcanzando nuestros vinos los siguientes precios: Tintos de Aragón, de 14 á 15°, de 330 á 360 francos la tonelada (905 litros); Alicante, de 14°, de 290 á 310, Rioja, de 11 á 12°, de 225 á 280; Navarra, de 14 á 15°, de 295 á 350; Cervera (Lérida), de 11 á 12°, de 225 á 260; Valencia; de 10 á 13°, de 210 á 270; blancos de Huelva y la mancha, de 12 á 13°, de 260 á 340.

En Cette rigen los siguientes precios: Tintos de Alicante, de 14 á 15°, de 30 á 33 francos hectolitro; de 12 á 13°, de 24 á 28; Valencia, de 10 á 12°, de 18 á 24; Benicarló, de 11 á 12°, de 21 á 24; Mallorca, de 9 á 11°. de 17 á 20; Priorato, de 14 á 15°, de 32 á 34; Vendrell, de 11 á 12°, de 22 á 25; otras procedencias de Cataluña, de 11 á 12°, de 21 á 24; blancos secos de Andalucía, de 13°, de 27 á 29; ídem de la Mancha, de 12 á 13°, de 26 á 29; ídem de Cataluña, de 11°, de 24 á 26.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 10

París á la vista..... 80 00  
Londres á la vista, (lib. ester.) ptas.. 46 00

MARCA DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id. ....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CUBA A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS CONO

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

MILDEW, ANTRACNOSIS, HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES. Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ó oscurecen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó ahocados, etcétera, quedándoles en condiciones de venta.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta yafirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Dirijirse, con sello, á F. MONTERO en Mota del Marqués (Valladolid).

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinos, brown-rot, black rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoporum, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesan distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de este periódico.

BODEGAS del Marqués de Reinoso, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*. Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

EL CONSUELO

Sociedad de seguros mutuos y á cotización fija CONTRA EL PEDRISCO, autorizada por escritura pública y anotada en el registro mercantil. TARIFA.—Plantas forrajeras, el 2 por 100; cereales, el 3; legumbres, el 4; viñedos, el 5; olivares, el 6; hortalizas, el 7; frutas, el 8; cáñamo, el 9; flores, el 10. Como garantía no se cobra nada hasta el mes siguiente al de la recolección del fruto asegurado, pues al hacer el seguro sólo se abonarán dos pesetas por la suscripción del Boletín ó periódico de la Sociedad. Para más detalles dirigirse al Director general de EL CONSUELO, calle de Calatrava, número 17, principal, Madrid.

MILDIO El mejor pulverizador El relámpago de Vermorel. PRENSAS para vino y aceite, privilegiadas, máquinas y bombas para trasego.—Catálogos gratis. ALAMBIGUES de todos sistemas.—Catálogos gratis por correo. TUBOS de lona, lona con goma, goma sola ó con telas para trasego, riego é incendios.—Precios corrientes y muestras gratis

M. CHESSELET

Calle de Espoz y Mina, 13, MADRID

HIJOS DE JOSÉ EUSEBIO ROCHELT BILBAO

Tránsito de mercancías para Cuba, Puerto Rico & otros puertos nacionales y extranjeros. Aduanas, comisiones y consignaciones. Máquinas agrícolas, vinícolas y artículos para bodegas. Especialidad en botellas, duelas y corchos para toda clase de envases. Cementos de Portland legítimos. Seguros marítimos y terrestres. Abonos fosfatados garantizados. Anti-sarnoso El Fénix, cura la sarna y miseria del ganado. Compra y venta de minerales. Acido tártrico, Sulfatos, Azufres y Mechas. Alcoholes y aguardientes de vino puro.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus, aceites y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

**INTERESANTE**

Filtros Gasquet, los más acreditados en Francia, Argelia, España, etc. Tamaños para filtrar desde 7 á 650 hectolitros; entre ellos los muy prácticos modelos Eureka. Mangas filtrantes sueltas y acopladas, de distintas formas y tejidos, desde 2,75 ptas. las cuadradas de 80 por 80. Tela especial para confeccionarlas, á 5 reales metro. El más antiguo y acreditado clarificante «Tierra-vino» de Lebrija legítima y seleccionada (casi nunca lo es la que circula en el comercio): kilogramo, 60 céntimos de peseta en terrón menudo, y 90 en polvo. Los 10 kilogramos 5 pesetas. Pruébase. Diversidad de productos enológicos, clases extra, garantizadas. Gelatina G. P., á 30 céntimos tableta.—Clara de huevo en polvo, á 13,50 pesetas kilogramo.—Tanino puro, á 18.—Polvo Julien decolorante, á 24.—Savias y aromas.—Carbonkol, desde 3 pesetas kilogramo.—Enodico del Doctor Martínez Añibarro, etc., etc. Empresa Española de Filtros.—Victoria, 4, Madrid

**Maquinaria para la molienda de la aceituna**

**DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA**

**SISTEMA SALVATELLA**

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

**MARCELINO SALVATELLA**

**TORTOSA**

Taller de máquinas

**GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS**

DE

**ALBERTO AHLES**

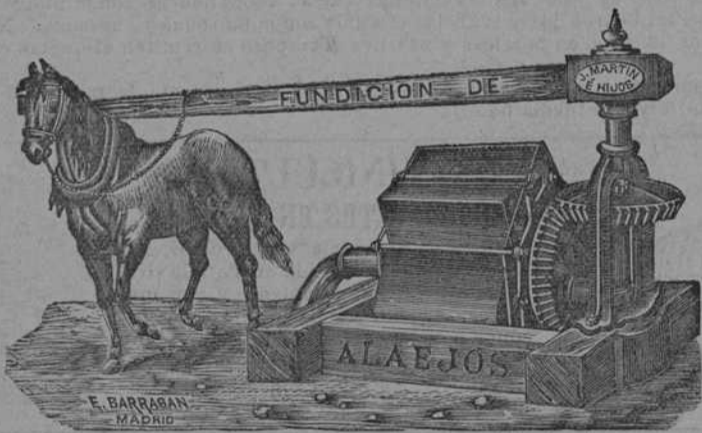
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

**Pídanse Catálogos especiales**

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

**NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)**



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

**SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS**  
DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

**FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS**

DEL CAMPO SEPULCRO

**ANTONIO AVERLY**

ZARAGOZA

**PRESNAS PARA UVA (NUEVO SISTEMA)**

Privilegiado en España y el Extranjero

Los contrafactores serán perseguidos en conformidad de la ley. Sin aumento de precio, las prensas desde este año tienen los platos más fuertes y los cierres de las jaulas de sistema de pasadores dobles. Dichas prensas de movimiento continuo, verifican la presión sin aflojar y con rapidez, dejando muy atrás todas las hechas hasta el día, por la supresión completa de toda clase de ruedas, ejes de movimiento, volantes y demás que no hacen más que complicar el mecanismo, en perjuicio de la seguridad y buena marcha, haciéndolas pesadas á la maniobra y sujetas á recomposiciones frecuentes.

**PRECIO DE LAS PRESNAS**

- Diámetro jaula 0,70 metros, altura 0,60, huso de 7 centímetros..... ptas. 280
- Diámetro jaula 0,76 metros, altura 0,95, huso de 7 centímetros..... 300
- Diámetro jaula 0,86 metros, altura 1,00, huso de 8 centímetros..... 420
- Diámetro jaula 1,06 metros, altura 1,10, huso de 9 centímetros..... 570
- Diámetro jaula 1,20 metros, altura 1,20, huso de 11 centímetros..... 750

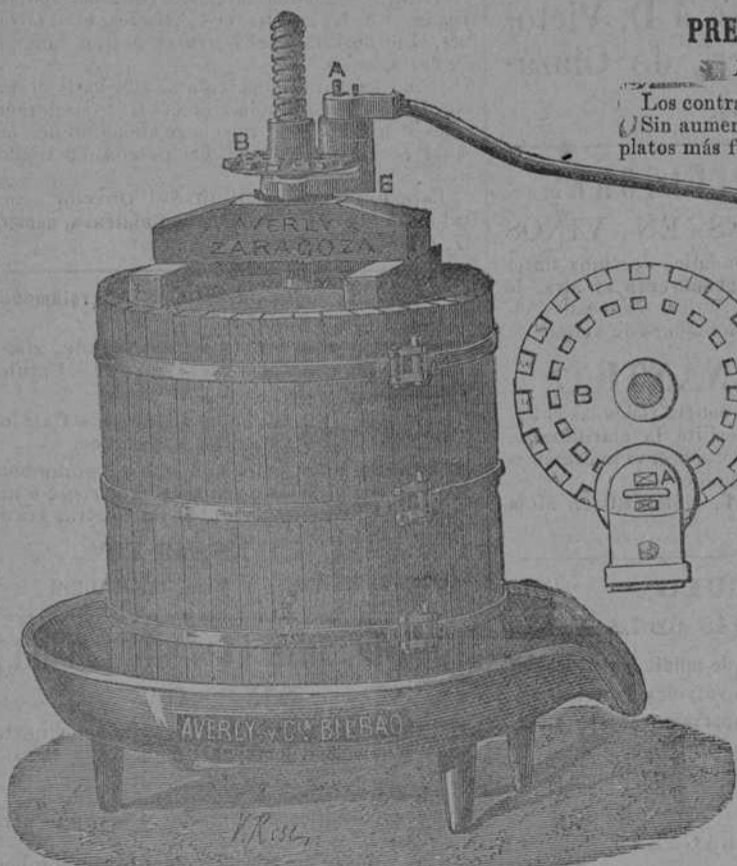
Pídanse precios corrientes especiales para las prensas de aceite y de uva para las variaciones en los diámetros de los usos.

Es suficiente un solo hombre para la presión. 1.000 vendidas en 4 años prueba sus resultados.

Bombas para trasegar de carrito, pesetas 180 sin tubos ni uniones.

Tubertas de lona y goma de todas las medidas

Estrujadoras, un solo modelo, pesetas 160



En vista de los muchos pedidos que tenemos, suplicamos al que desee prensas, lo haga cuanto antes.—Puestas las prensas de vino en cualquiera estación de los ferrocarriles de España, siendo la distancia hasta 200 kilómetros, los precios aumentan el 6 por 100; hasta 400, el aumento será de 8 por 100; hasta 700, el 10 por 100; las demás, 12 por 100.

**PERMANENT NITRATE COMMITTEE**

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación Der Vereinigten Salpeter-Producenten.

El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

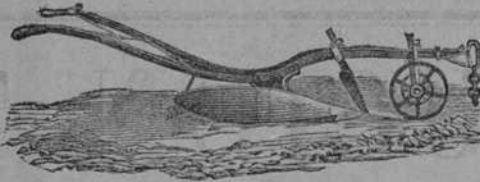
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales», por el Dr. Grandeau, precedido de una reseña sobre la «nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

**SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER**

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomos ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

**VICENTE MARTÍN**  
Premiado con medalla de primera clase en 1886  
CONSTRUCTOR  
DE  
**CUBAS, CONOS Y PIPAS**  
DE TODAS CLASES  
BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS  
Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

**CLARIFICANTES LÍQUIDOS**  
PRODUCTOS ENOLÓGICOS  
TRATAMIENTO DE LOS VINOS ENFERMOS  
**D. SÉRAFON & C.<sup>IE</sup>**  
**EMILE CASTANET**  
BORDEAUX  
Depositorio y representante en Pasajes (Guipúzcoa), Mr. Prosper Giraud, jefe de los almacenes de vino de la casa JOSÉ HERRERO.

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA, PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

**CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN**  
Especialidades para la formación de jardines y parques

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno.  
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.  
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.  
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.  
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

**Vides americanas**  
Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo, en grandes cantidades.  
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España  
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

**LA ALBIÓN**  
GRAN FÁBRICA Á VAPOR  
(CON REAL PRIVILEGIO)  
de The Spanish Wine cask Company Limited  
**MALAGA**  
Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy  
**ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES**  
Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)  
Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

**LE CHARENTAIS (SISTEMA POINSTAUD)**  
Patente en España, núm. 20.116 y en el Extranjero.  
Cuatro medallas: plata, Saintes (1894) y Bordeaux (1895); oro, Gemozac (1895) y Burie (1896) en concursos especiales.

**NUEVA PRESNA CONTINUA**, dando el mosto cinco minutos después de echar las uvas ó la brisa completamente seca en el aparato. Rinde mejor vino y en cantidad superior al de todos los sistemas conocidos hasta la fecha, no bajando el aumento de 10 por 100. Puede colocarse en cualquier sitio, quedando suprimidas pisadoras y mesas.

**PRECIOS FRANCO PASAJES Y LIBRE DE DERECHOS DE ADUANA**

- Núm. 1, de un cilindro, prensa estrujadora, funcionando á brazo... 950 pesetas.
- Núm. 1 bis, de un cilindro, trabajando con motor da 130 hectolitros en diez horas..... 1.450 —
- Núm. 2, de dos cilindros, trabajando con motor y dando 250 hectolitros en diez horas..... 2.320 —
- Núm. 3, de tres cilindros, para grandes explotaciones, trabajando con motor y rindiendo 430 hectolitros en diez horas..... 3.000 —
- Sin ruedas..... 2.850 —

Todas las máquinas 1898 tienen filtros y pueden llevar desgranadora.

Para más informes dirigirse á los Sres. C. BOYER & C<sup>as</sup>, PASAJES (Guipúzcoa), concesionarios de la patente para España y sus colonias. También expendien dichos señores aparatos pasteurizadores y alambiques de Besnard, de París.

**C. W. CROUS**  
CALLE DE EMBLANC, 2  
VALENCIA  
Comisiones y representaciones

Ácido tartárico, tanino, negro animal, fosfato bi-cálcico puro para la vinificación, y Polvo Hugoumeng, para la reconstitución de los vinos enfermos y de mal gusto.

Sulfato de cobre y polvo cupro-cálcico contra el mildiu de la uva. Azufre sublimado contra el oidium de la uva.

Guanos para todos los cultivos, y primeras materias para la fabricación de los mismos, como sulfato de amoniaco, superfosfatos, potasas, nitrato de sosa, sulfato de hierro, etc., etc.

Los guanos están arreglados según las fórmulas de la Cámara Agrícola de Valencia

Sacueria de toda clase, toldos lonas Si los pedidos son de bastante importancia, los compradores recibirán las facturas directamente de las respectivas fábricas.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones agrícolas.

**VIÑAS AMERICANAS**  
DE  
**MARCIAL OMBRÁS (PROPIETARIO)**  
Avenida del Ferrocarril Figueras (Gerona)

Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada.—Cinco millones de estacas, un millón de barbados.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
Fundados en 1854  
19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente  
D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO  
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus ajeos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:  
**VALLS**—Campo Sagrado, BARCELONA  
Teléfono núm. 595

**ARADO GIRATORIO**

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO (Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

**DESTILACION CONTINUA**  
PERFECCIONADA  
NUEVOS APARATOS DEROY  
DESTILANDO Y RECTIFICANDO  
Á TODOS GRADOS  
FUNCIONAMIENTO Á VAPOR Á FUEGO DIRECTO  
INFORMES, DIBUJOS Y TARIFAS FRANCO  
**DEROY FILS AINÉ**  
CONSTRUCTOR  
PARIS, 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS